H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

SAN JUAN DE LOS LAGOS

ACTA I

MINUTA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN EDILICIA PERMANENTE DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS

En San Juan de los Lagos, siendo las 11:00 hrs dia 8 enero 2019 nos reunimos en la Sala de Cabildo de este Palacio Municipal, los que fueron convocados en tiempo y forma con el objetivo de realizar el informe del primer informe de actividades realizadas, en los términos de los artículos 27,37 fracción XI, 49 fracción IV, 50 de la Ley de Gobierno y Administración Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, bajo el siguiente :

Orden del dia

1. Asistencia y verificación del quórum legal.
2. Aprobación del orden del día.
3. Exposición del motivos de la reunión
4. Acuerdos.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la Sesión.

Desahogo:

I.- Asistencia y verificación del quórum legal.

* PAUMQ HILARIO XOCHIPA Director Unidad de protección Civil y Bomberos.

PRESENTE

* Lic. Psic. Griselda Sanchéz Delgado

Regidora Municipal SJL

PRESENTE

* Dra. Laura Angélica Chávez Contreras

Presidenta de la Comisión

PRESENTE

con la asistencia de dos regidoras y un director se declara quórum legal para llevar acabo la sesión, por lo tanto los acuerdos que se tomen serán válidos.

II.- Aprobación del orden del día

con lo siguiente realizado:

1.- Octubre 2018

INSTALACIÓN DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL Y BOMBEROS.

PUMQ HILARIO XOCHIPA,

Lic. GRISELDA SÁNCHEZ DELGADO.

Dra. LAURA ANGÉLICA CHÁVEZ CONTRERAS

2.- Noviembre 2018:

Realizar el plan de trabajo que se presentó y puede consultarlo en la página de transparencia.

3.- Diciembre inicio de la Iniciativa para la realización del Reglamento interno de Protección Civil y Bomberos para San Juan de los Lagos por el Director dividido en dos partes: 1a.- Un Reglamento interno para la Unidad de Protección Civil y la 2a. Para Proteccion Civil y Bomberos.

Aprobado por unanimidad para que se lleve acabo para presentarlo.

4a.- ENERO 2019:

* Sesión de comisión para gestionar cambio de Escudo así como uniformes para los trabajadores.
* Se continúa con la limpieza y reacomodo de las instalaciones y reordenamiento de los materiales e inventario de los mismos.
* Mantenimiento de las unidades y ambulancias para el operativo CANDELARIA 2019.
* Se gestiona para la contratación de personal provisional ( operativo Candelaria) y/ o se queden fijos en protección civil.
* Se realizará la Reunión del COMUPC Y B ( Comité municipal de Protección Civil y Y bomberos) para las estrategias del operativo Candelaria y también la reunión interestatal e intermunicipal de Protección Civil y Bomberos para el mismo fin.
* Se Aumentará la carga de trabajo para vehículos de ambulancias y Bomberos de la Dirección de Protección Civil para dar un buen servicio a los peregrinos visitantes y a las y los ciudadanos del municipio.
* Realizar Sesión de Comisión para El Operativo Candelaria a más tardar en 10 días.

Concluida la presente sesión, siendo las 13:00 hrs del 8 de enero 2019, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 29 y 31 de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y sus Municipios. Estando y firmando los que en ella intervinieron, quisieron y supieron hacerlo, por, y ante el Presidente de esta Comisión.

Atentamente

Dra. Laura Angélica Chávez Contreras

Presidenta de la Comisión

Lic. Psic. Griselda Sanchez Delgado

Regidora

PMUMQ Hilario Xochipa

Director UMPCYB

San Juan de los Lagos, Jal. A 8 enero 2019